



Número de Cédula Profesional  
13753835



Clave Única de Registro de Población

ELIMINADO

Entidad Federativa de Registro  
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1375	214	2	C1

Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación Pública  
Dirección General de Profesiones  
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

ABRAHAM

Nombre(s)

BRIONES

Primer apellido

VAZQUEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

245501

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS

SAN LUIS POTOSÍ

240093

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

12/10/2023

19:17:40

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[13753835|13753835|12|10|2023 00:00:00|B|CIUDAD DE MÉXICO| [REDACTED] |ELIMINADO |ABRAHAM|BRIONES|VAZQUEZ|8135|240093|UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ|8959|245501|MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado  
b2/9mfb979eOyNE/rPzq5OMVGs+NNHNYscp8H5hsBLHraizAV9mfn2Jf64MDQBvnbW4J9P2uq+xAU0BbSzTKcSillyUhc...Hvn2aYBrrd7vbkN/TUJBNe8nXupfIkq37vDS/2mPS  
27wKbIgGvb4vodgxwOQqrlnvK5QjgQQMn9kBhIHTMpoTsTfP3as8TUwQ5OOelBm9A7qe2nVfdFTHjJzclB9DxatdHbAHwC8/bC+suA33NsYUrCznYL99OCeuyw7sg5pbXGK  
nHUUJMjdHDs8BtRwOnsAntl0Fu0A+OAXKhdmYFTLviUQyKQZ2HggpD0L3DabtxX1w==

LIC. RUBÉN NÚÑEZ MERCADO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

xQBikwVOtkZJf=|W98tbpTmdTBZ1ldR2g0T0h2d8uRg3Fs+XMip6J0NFGNMKlnMvoQxRGidLS0zAiWDHKz+snT38ZleDR5cZbYun4X0A9dZ/BcBHSERx/eA34MKJQSAG  
syRCDDWmzFTApSSIA83d8k8m8t2D2zI+qut+46Glgafym2Y9idDsdsCU12Ermt1QAGN7mu1du+FxFtmg13ITvqxEASPywhJpfGq7Jps7yx1nKHS8bKVQ67hJ+bH0elmeY1  
aplnqd6511|RuJ6CUbw9QwPB Pv+P EeC2QDQomoTJSJFJm|9FkDIPrc6xhQ==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula

13753835



**E L I M I N A D O.** Se omiten el dato relativo a la Clave Única de Registro de Población, toda vez que se considera información de carácter confidencial, de acuerdo al contenido del Art. 3 fracciones XI, XVII, XXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 138 de la LTAIP, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido en la celebración de la Trigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría, celebrada el día 09 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se aprobó la emisión del acuerdo de clasificación, la cual podrá ser consultada en la Plataforma Estatal de Transparencia, en el apartado que corresponde al numeral 84 fracción X de la ley de la materia.